

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MUPETI S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de Abril del año 2016, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía MUPETI S.A., situado en la Ciudadela los Rosales 1, Av. Francisco de Orellana Mz 8 Solar 43, quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse los señores: MILTON JOSE ZAMBRANO FRANCO, con C.I. 0913993705, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una de ellas y la Sra. GRACE JOSEFINA RUIZ TORRES, con C.I. 0917097982, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una de ellas; lo que constituyen la totalidad del capital de la empresa que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$800.00).

Se resuelve por unanimidad de votos constituirse en junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuestos en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria ya que se trata de Junta Universal, así mismo se aprueba el orden del día que dice:

Autorizar al Representante Legal a:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Instala da la sesión y luego de las liberaciones del caso, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, resuelve:

- a) Autorizar al Representante Legal a Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2015.**

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total de capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente acta, la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de Junta General de Accionistas.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.
Guayaquil, 06 de Abril del 2016.



MILTON ZAMBRANO FRANCO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO